



El Consell de Formentera ha celebrado hoy el pleno ordinario del mes de octubre. El plenario ha aprobado por unanimidad instar al Govern balear que incluya en los presupuestos de 2020 una partida "para la adecuación y reparación del emisario de la Isla de Formentera, con las medidas pertinentes de profundidad y trazado".

En la misma propuesta, consensuada por todos los grupos políticos, se solicita al Govern de las Illes Balears que "se realice una auditoría del funcionamiento de la EDAR de Formentera, para establecer las causas del posible deficiente funcionamiento de la misma". Con los resultados de la auditoría, se pide al Govern que "se planifique un cronograma para adecuar las instalaciones de la EDAR de Formentera a la situación actual, y éste sea comunicado al Consell Insular de Formentera".

En este sentido, el conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, ha señalado que el "buen funcionamiento de las instalaciones de tratamiento de aguas en la isla de Formentera es de vital importancia" y ha destacado el hecho de que fuera una propuesta consensuada por todos los grupos políticos: "Es un problema que afecta distintos ámbitos y es prioritario que la EDAR y el emisario funcionen de manera adecuada".

En el pleno de hoy también se ha aprobado, con el apoyo del equipo de gobierno de GxF-PSOE, una propuesta para instar al Govern balear a la tramitación del proyecto remitido para la regulación integral del fondeo en el litoral de la isla de Formentera. Esta regulación se hará "con criterios de sostenibilidad ambiental y socioeconómicos y siempre condicionados a la capacidad de acogida de los ecosistemas marinos y de acuerdo con los estudios técnicos ya realizados por el Consell Insular de Formentera", según recoge la propuesta.

"Creemos que es un problema importante para toda la isla y que hay que llevarlo hacia adelante", ha asegurado el conseller Antonio J. Sanz, que ha recordado "la elevada cantidad de fondeos que se produce en diferentes lugares de la isla de Formentera y que provoca importantes impactos sobre las praderas de posidonia". Sanz ha señalado que el proyecto "también solicita que se amplíe el servicio de asesoramiento y vigilancia en el fondeo en todo el litoral de forma transitoria y hasta que se implemente el proyecto de regulación".

Apoyo al profesorado

Por otra parte, el pleno también ha aprobado con el apoyo de todos los grupos políticos una propuesta para poner de manifiesto el rechazo "al intento de poner en duda el trabajo hecho por parte de los y las docentes y los equipos directivos a diferentes centros educativos de Balears". Con esta propuesta del equipo de gobierno el Consell de Formentera muestra el "reconocimiento explícito y apoyo respecto a la calidad y profesionalidad en que el profesorado y los equipos directivos desarrollan las tareas docentes y directivas".

Además, con esta iniciativa el Consell de Formentera "reconoce al Servicio de Inspección Educativa de la Conselleria de Educación como garante de la adecuación del trabajo docente que se refiere a los diferentes centros respecto a todas y cada una de las normas y principios establecidos por parte de los poderes legislativos". La consellera de Educación, Susana Labrador, ha señalado que "a raíz de la petición presentada por un partido político a la mesa del Parlament balear para visitar centros educativos, entre ellos el IES Marc Ferrer, hemos considerado necesario hacer este reconocimiento al profesorado para compensar este acto de injerencia para poner en duda el trabajo de los docentes y así reconocer el trabajo del servicio de inspección educativa como garante de la calidad de la educación en nuestra comunidad y también la de los docentes".

Medallas Policía Local

Además, el pleno también ha aprobado por unanimidad otorgar 6 diferentes distinciones a los siguientes policías locales de la isla: Genoveva Hernández (medalla de la Cruz al Mérito Policial con distintivo verde), Andrés Torres (medalla de la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco y la Cruz al Mérito Policial con distintivo verde), José Yern (Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco), Félix Ramos (medalla a la Permanencia de Primera Categoría) y Vicente Aguilar (medalla a la Permanencia de Segunda Categoría).

De hecho, mañana sábado 26 de octubre se hará el acto institucional de entrega de las distinciones a los miembros del cuerpo policial. El acto tendrá lugar a las 12h en la Sala de Plenos del Consell de Formentera situada junto al Centro de Día.

Declaración institucional

Por último, el pleno también ha aprobado por unanimidad una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans*. La propuesta, presentada por la consellera de Igualdad y LGTB, Vanessa Parellada, tiene como objetivo "hacer visible el compromiso del Consell de Formentera para conseguir la normalización de

todas las identidades sexuales y de género". "Por eso hemos vuelto a organizar para este año actividades que pretenden la sensibilización social en relación con la realidad de las personas trans*, al igual que hemos hecho con el colectivo LGTBIQ+ y como hacemos en defensa del feminismo y de todos los posicionamientos que defienden la justicia social", ha subrayado la consellera en la declaración.

El Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans*, que se celebra cada año en octubre, es una iniciativa lanzada por la plataforma activista STP, Stop Trans Pathologization, que desde 2009 persigue, entre otros objetivos, la retirada de la clasificación de los procesos de tránsito entre géneros como trastorno mental de los manuales diagnósticos (DSM de la American Psychiatric Association y CIE de la Organización Mundial de la Salud), el acceso a una atención sanitaria trans* y la abolición de los tratamientos de normalización binaria a personas intersex.

25 de octubre de 2019
Àrea de Comunicació
Consell de Formentera